

Expediente: 12557/25
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ OLARTE SANTIAGO ALEXIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - OLARTE, Santiago Alexis-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12557/25



H108023166976

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ OLARTE SANTIAGO ALEXIS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 12557/25.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 12 de mayo de 2026

Téngase presente el Mandamiento digitalizado/a, remitido por el Oficial de Justicia, sin diligenciar. De lo informado, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). ENN.

Actuación firmada en fecha 12/05/2026

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.